República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas - Centro Zonal Norte
Caldas ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YULINA MARIA OSORIO OSPINA Cédula 1059813197 (Madre), JUAN GABRIEL ALZATE MUNOZ Cédula 1058818866 (Padre), MAURICIO LEIVA URIBE Cédula 15962808 (Otro Padrastro) de VALERIA ALZATE OSORIO Tarjeta de Identidad 1061279311, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 N 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 134 proferido el día 18/12/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17615889

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/01/2024

Desfijar el: 02/02/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CAROLINA VALENCIA CARDONA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Norte
Caldas